

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 5 de Enero de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2269

Nicolás Carrillo Planea con Todo Cuidado su Tarea Para Atraerse el Apoyo Popular

TOTAL REMOCION DE EMPLEADOS DE CONFIANZA EN TODOS LOS RAMOS

Pero ninguno de los nuevos funcionarios tiene el nombramiento en firme hasta que se compruebe su responsabilidad y competencia

Nicolás Carrillo Palomera entró a actuar en la Presidencia Municipal, con sentido reflexivo y de cautela, para planear un programa administrativo de confianza para atraerse el apoyo de todos los sectores sociales, cuyo respaldo y colaboración le son muy necesarios a fin de lograr su propósito de mejoramiento del pueblo, con justicia social.

Carrillo Palomera hizo una total remoción de empleados de confianza de la Presidencia Municipal; pero al hacer las designaciones dijo con toda claridad a los nuevos funcionarios, que de ninguna manera tendrán el nombramiento comprado, reservándose el derecho de eliminar a quienes no cumplan su cometido con un sentido de altura, decente y responsable.

En mi calidad de Presidente del Ayuntamiento, dijo Nicolás Carrillo, me siento responsable de todas las funciones administrativas de la Presidencia Municipal, por lo que cualquier falla en el comportamiento de los funcionarios, la sentiré como mía; por lo que todo acto de ultraje o de falta de comedimiento de cualquier empleado, en contra de cualquier ciudadano que reclame atención de la autoridad de mi cargo, me sentiré culpable de ello y eso no se le tolerará a nadie; por lo que quien lo haga, se irá irremisiblemente a la calle, sea quien sea.

Sobre la marcha, el nuevo Ayuntamiento santiaguense procederá a ir haciendo los nombramientos de Comisarios y Jueces Auxiliares en todos los lugares del municipio, al mismo tiempo que se van instalado las nuevas Juntas de Mejoramiento las que trabajarán efectivamente, por el mejoramiento moral, cívico y material de sus comunidades, bajo normas estrictas de responsabilidad y de provecho colectivo de sus respectivos poblados.

Integran el Patronato Aquí de la Cruz Roja

Ayer estuvieron en esta los directores de la Cruz Roja de Tepic con ese objeto.

El Presidente Municipal da cuerpo a un viejo anhelo de muchas gentes que han inspirado a que la provincia tenga ese servicio.

En cumplimiento del ofrecimiento hecho por el Presidente Municipal, Nicolás Carrillo Palomera, al tomar posesión de su cargo, la noche del 31 de diciembre, ayer en la mañana estuvieron aquí los señores Jorge Naya Vidal, Germán Lozano Tovar, Dr. Jorge López González y Héctor González Zúñiga, directores del Patronato de la Cruz Roja de Tepic, que preside el primero de ellos, con el fin de tratar sobre la formación del Patronato de la Cruz Roja de Santiago Ixcuintla.

Parece que la visita de esos jóvenes elementos tepiqueños de acción, tuvo magnífica acogida y que pronto, dentro de dos o tres días a lo sumo, iniciará sus labores aquí la Cruz Roja cumplimentándose un viejo anhelo de muchos santiaguenses que en diversas ocasiones estuvieron gestionando el establecimiento aquí de esa benemérita institución de servicio.

El Patronato aludido cuya integración será presidida por el señor Roberto Macías Acevedo, se dará a conocer al igual que su plan de trabajo, tan pronto se resuelvan detalles de caracter interno que están pendientes y llegue la ambulancia anunciada por el Presidente Municipal Carrillo Palomera, quien con ello se adentra en el corazón de los buenos santiaguenses, que reconocen el valor de esta obra tan generosa y tan digna del respaldo de todas las fuerzas vivas de la provincia.

Delegado en Villa Hidalgo

El H. Ayuntamiento Constitucional que preside Nicolás Carrillo, hizo la designación de Delegado Municipal de Villa Hidalgo, en favor del conocido agricultor y entusiasta hombre de acción de esa villa, señor Emilio González Delgado; quien sustituye al joven ejidatario Manuel Fonseca Isiordia que vino desempeñando atinadamente ese puesto.

Fueron a la ceremonia de entrega de la delegación aludida, el Dip. Adalberto Altamirano Meza, el regidor J. Merced Morales Cárdenas y el Oficial Mayor de la Presidencia Municipal Cuauhtémoc Durán Alemán; dándole la debida solemnidad dentro de un marco de austeridad, a este acto político que se antoja será de profunda significación para el futuro inmediato de Villa Hidalgo.

Herido de una Puñalada

En el poblado de San Isidro, cerró el año viejo con una tragedia, al ser gravemente herido de una puñalada en el vientre, el campesino José Miramontes, el que dado su estado fue trasladado a Tepic, para su atención médica, en condiciones bastante graves.

Su heridor fue Amado Rodríguez, del poblado de Valle Zaragoza, quien huyó al darse cuenta de los alcances de su crimen.

Se Reorganiza la Junta de Mejoramiento de La Presa

Atendiendo a la solicitud del pueblo entero de la Presa, el Presidente Municipal, Nicolás Carrillo Palomera, dispuso se llevara a cabo la reorganización de la Junta de Mejoramiento Moral Cívico y Material de ese poblado, cosa que se llevó a cabo en una forma democrática, prevaleciendo, el criterio de las mayorías en la designación de los miembros; habiendo resultado electos:

Presidente, José Carrillo López; Secretario, Enrique Bogarín; Tesorera, señora Ramona Jiménez Machuca, y Vocales la señorita Evita González y Pedro López Ortega Hinojosa y J. Jesús Franco Márquez.

La tarea de esta Junta de Mejoramiento, será de enorme trascendencia; pues se trata del pueblo del que es originario el Jefe de la Comuna al que le han ofrecido todos sus habitantes trabajar con entusiasmo y responsabilidad si se les da la libertad de hacerlo con entera independencia, cosa que les aceptó el citado Alcalde santiaguense, para que le cumplan su ofrecimiento no a él sino al pueblo en el que conviven.

Los Nuevos Funcionarios del Ayuntamiento Constitucional

Los elementos nombrados tienen la suficiente experiencia para responder con toda responsabilidad a la la misión que se les encomienda.

En la Secretaría del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional que acaba de hacerse cargo de los destinos del municipio de Santiago Ixcuintla, se nos entregó ayer la lista de los nuevos funcionarios de ese cuerpo administrativo, que han entrado a colaborar con el señor Nicolás Carrillo Palomera, en la siguiente forma:

Secretario del Ayuntamiento, Oswald Valdez Huerta; Tesorero Municipal, Mario Aceves Domínguez, y Oficial Mayor de la Presidencia, Cuauhtémoc Durán Aleman.

Asesor Jurídico del Ayuntamiento, el Lic. Sergio Ramos Almaguer; Secretario Particular de la Presidencia, Roman Domínguez Contreras; Director de Relaciones Públicas Lic. Manuel García Romero, y Promotor Social, Luis Carlos Vallarta Robles.

Como Inspector de Policía se ratificó el nombramiento al señor David Meléndez Fonseca; habiéndose nombrado Subinspector a Raúl Anguiano Ceceña, y como Oficiales Comisarios, a J. Trinidad Morales Cardenas y Primitivo López Acosta.

Se nombró Oficial del Registro Civil a la señora Juana Eufemia Altamirano de Gómez; Administrador del Mercado Municipal de esta ciudad a Alejandro Estrada Guzmán: Administrador del Sistema del Agua Potable a Ramiro Macías Madera; Encargado de Higiene, Vicente Hernández; Encargado de Parques y Jardines, a Basilio Brizuela Amador, y Administrador del Rastro Municipal al señor Alfredo Dena Morales.

Como Jefe de Inspección Fiscal se extendió nombramiento al señor Alberto Chan Andrade y de Agentes Fiscales a los señores Manuel Robles Gallardo y Enrique Ceceña Anguiano.

Murió Fulminado por un Ataque Cardiaco el Sr. Monteón Jaime

Cuando viajaba guiando su propio automovil, el señor Toribio Monteón Jaime, acompañado de su esposa la joven señora Ma. del Carmen Gallardo de Monteón y de una hermana de ésta, la señorita Martha Gallardo Villela, sufrió el citado señor Monteón un fulminante ataque cardiaco, perdiendo la vida en unos cuantos minutos.

El hecho se produjo a unos cuantos kilometros al norte de Ciudad Obregón, Sonora, el día 29 del pasado mes de diciembre, regresándose las damas aludidas hacia la citada población sonorense buscando un médico que pronto encontraron, pero que les dijo que nada se podía hacer en favor del citado señor Monteón, que había dejado de existir

El desaparecido radicaba con su esposa en Los Angeles, California, y como en años anteriores, había venido a pasar sus vacaciones al lado de sus familiares que radican aquí y en Tepic; habiendo regresando su cadaver a Tepic, en donde se fectuaron sus funerales el domingo de la presente semana; estando recibiendo su atribulada esposa muchas condolencias por este infortunado suceso

Agradecen la Ayuda Recibida por la Esc. Eduardo Martínez Ochoa

La Escuela Eduardo Martínez Ochoa, cuna educativa de muchas generaciones de santiaguenses, se esta derrumbando, siendo su estado además de ruinoso, de enorme peligro para los niños que en ella estudian.

La Sociedad de Padres de Familia de esa Escuela EMO, está solicitando la ayuda de las gentes de buenos sentimientos, para proceder a su reparación y ha recibido la aportación de 500 pesos de los Estudiantes Santiaguenses radicados en el Distrito Federal; 300 pesos del señor Norberto Martínez Fermán, y 50 pesos de la señora Teresa Pérez de Ramos; a quienes expresa su sincero agradecimiento por esa ayuda tan valiosa; esperando que ese ejemplo sea estimulo para otras personas.

La misma Sociedad de Padres de Familia de la EMO quiere hacer del conocimiento de los interesados que la rifa de mil pesos, que ha estado organizando y que debería hacerce con el sorteo de hoy viernes ha sido pospuesta para el próximo viernes 12 de ese mismo mes.

Tercera Convocatoria

La Cámara Nacional de Comercio de Santiago Ixcuintla, CONVOCA a los Socios Activos de esta Cámara, a la Asamblea General Ordinaria, para el Cambio de Consejo y Mesa Directiva, basados en los Estatutos, Artículo 30, capítulo V.

Misma asamblea que se efectuará el viernes 5 de enero, a las 20 horas, en el local de la propia Cámara, y conforme a la Orden del Día.

Suplicándoles se observe su puntual asistencia.

Atentamente.

Santiago, Ixc., Nay., enero 2 de 1973.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.



EDITORIAL

Palabras del Presidente

Por ARNULFO COSS

El licenciado Luis Echeverría dijo a los maestros que lo visitaron en Los Pinos palabras sabias y proféticas que deben poner en guardia a toda la nación.

Los países del tercer mundo atraviesan por una situación de inestabilidad.

Sabemos cómo las naciones que obtuvieron su libertad después de la segunda guerra mundial, entraron en ese clima de inestabilidad y que ésta fue provocada por los antiguos amos coloniales y por las potencias que esgrimen la doctrina del vacío.

Esta consiste en que si una nación se independiza de la metrópoli, es inmediatamente invadida por ejércitos mercenarios, por hombres de negocios, por políticos sin escrúpulos que llegan a sembrar el caos. Las inmensas riquezas del Congo atrajeron la ambición de los inversionistas y hubo una asociación entre belgas y estadounidenses. Quizá pensaron los belgas: de perderlo todo a conservar algo, optamos esto último.

La tragedia del Congo está presente. Quedó dividido en dos congos: Kinshasa y Brazabille. Se descubrieron grandes yacimientos de petróleo en la región de Biafra y en el acto quisieron separar esta región de la nación. Se estableció un puente armamentista, la prensa del mundo entero que compra el material que se le envía puso el grito en el cielo por las matanzas que se producía en esa desgraciada nación, pero nada dijeron de quienes habían provocado el conflicto entre hermanos africanos. Un millón de biafrenses murieron en la matanza provocada por los inversionistas y sus gobiernos, aun que la guerra fue inútil, pues no pudieron separar Biafra de su nación.

A que seguir. La inestabilidad en el continente africano es de todos conocida. La inestabilidad en las naciones latinoamericanas las tenemos a la vista.

Durante la revolución que tuvo su origen en 1910, el desequilibrio provocado por el Coloso del Norte, nos dolió en carne propia. El general Peláez dominaba la región petrolera tamaulipeca; Higinio Aguilar la veracruzana. En estos lugares las compañías petroleras no pagaban las contribuciones al Estado, dizque porque estos generales las cobraban.

El último esfuerzo para provocar inestabilidad fue producirse la expropiación petrolera en 1938. El instrumento fue el general Cedillo -a quien se le dieron hasta aviones para que desconociera al supremo gobierno-, sólo que falló el intento de establecer una nueva guerra intestina.

En México las inversiones extranjeras han alcanzado cifras cuantiosísimas, dada la política de contemporización del actual gobierno, pero también de ir poniendo diques a los desmanes de los inversores. No creemos que a éstos les convenga crearnos inestabilidad guerrera, pero para someternos sí crearán inestabilidad económica. Detrás vendrá la inestabilidad social y políti-

Pasa a la Cuatro

El Régimen Democrático de Vida es Fortalecido

Por JORGE BARNUEVO

Oficina Periodística Popular

Entre los aspectos del desarrollo espiritual que propugna y viene realizando el gobierno del Presidente Luis Echeverría, sobresale en muy alto nivel el fortalecimiento y consolidación de nuestro régimen democrático de vida.

Cada vez avanzamos más en la vía del progreso institucional que ofrece al ciudadano la garantía de que su voluntad y sus decisiones, serán respetadas y garantizadas con el amparo de leyes que este gobierno no cesa de perfeccionar.

Hoy, el Secretario de Gobernación, Licenciado Mario Moya Palencia ha afirmado esa consolidación jurídica de nuestro régimen democrático, al dar posesión a la Comisión Local Electoral del Distrito Federal y simbólicamente a todas las Comisiones Locales Electorales de las demás entidades de la República. La instalación fue realizada por el Licenciado Moya Palencia en su carácter de Presidente de la Comisión Federal Electoral.

Las Comisiones que acaban de ser instaladas dando cumplimiento a la nueva ley de elecciones, tienen a su cargo la elevada función democrática de interpretar la voluntad ciudadana, garantizando la libertad y la austeridad del proceso electoral.

Estas Comisiones garantizarán que el proceso mediante el cuál la ciudadanía que habrá de elegir a los representativos de la Nación, enviándolos a la Cámara de Diputados, por un período de tres años, realizado conforme a los principios contenidos en la Constitución Federal de la República.

El Lic. Moya ratificó que el camino de México era y seguiría siendo el camino de la democracia, bajo un régimen de libertad para todos y cada uno de los individuos que viven en este país. Aseveró categóricamente "que sea el camino institucional, el camino jurídico, el camino pacífico, el camino democrático, el que nuestro pueblo recorra hoy y siempre para expresar con nitidez y para superarse día a día en el largo trecho histórico que le toca recorrer. Sea este camino de la democracia que nos señalaron nuestros padres cuando fundaron esta nación el camino de la democracia

pasa a la Tres

AVISO

La Sección 2 del Sindicato Estatal Cetemista de Cantineros, pone a las órdenes de la Sociedad Santiaguense, su personal competente para el Servicio de todas sus Fiestas.

Al ofrecer esos servicios, responde de la honradez y eficiencia de sus miembros, atendiendo cualquier queja que se presente en contra de dicho personal.

Para toda solicitud diríjase a: Ocampo No. 87 o al Teléfono No. 2-29

LA DIRECTIVA.

AÑO NUEVO: PROPOSITOS NUEVOS PARA EL FUTURO

Por: CESAR LUNA

Cultura y Ciencia Política, A, C.

Los últimos días del año 1972 corrieron con rapidez dejándonos la amargura de otra etapa de nuestra vida ya agotada, y de un año menos en nuestro bagaje de esperanza. Con el paso de las últimas horas la tristeza nos invade al recordar todas las promesas incumplidas, las tareas que entre la euforia de un año que nacía hace doce meses, nos propusimos realizar; los cambios de conducta y los hábitos construc tivos en que verbalmente nos empeñamos; la consideración y el respeto que íbamos a demostrar a los seres que amamos, y lo poco que hemos cumplido lo mezquino de los propósitos realizados y lo menguado de las tareas ejecutadas. Frente a nuestros semejantes, amigos, familiares, compañeros, que supieron de las promesas que hicimos a los demás y a nosotros mismos, no aceptamos ninguna culpa, y siempre buscamos en otros o en factores incontrolables por la voluntad propia, la culpa de nuestro fracaso, y frecuentemente atribuimos la responsabilidad de lo sucedido a un factor metafísico, a la mala suerte, y así pensamos que

Pasa a la Cuatro

Consejo de Guerra por Apoderarse de Alimentos Para los Damnificados

La propia esposa del presidente de Nicaragua denunció a los oficiales del Ejército deshonestos.

MANAGUA, Dic. 30. Diecisiete oficiales del ejército nicaragüense serán juzgados en consejo de guerra por el delito de requisa de alimentos provenientes de la asistencia internacional y destinados a los supervivientes del terremoto del día 23

Los acusados serán juzgados en la propia residencia del general Somoza, presidente del Comité Nacional de Emergencia.

Hace dos días, en la sesión habitual de este comité, la esposa del general, que dirige la Comisión de Salud, denunció ante su marido la aparición de los eternos ventajistas que utilizan cargo o influencias oficiales para llevar el agua de la asistencia internacional a su molino.

"Señora -le dijo su esposo- esta denuncia que me hace es muy grave. Espero que me dé pruebas y nombres". La señora Hope no quiso ha

pasa a la cuarta

Sigue Mandando México Auxilios Para Nicaragua

MEXICO, Enero 1 Ochocientas toneladas de alimentos, medicinas, ropa y equipo enviará México mañana a Nicaragua a bordo del buque de salvamento de la Armada Nacional, "Manzanillo". la nave parte del puerto de Acapulco hacia el puerto nicaragüense de Corinto.

La presidencia de la República informó también que el domingo anterior llegaron al mismo puerto de Corinto, los transportes de la armada nacional "Guanajuato,, y "Usumacinta", con más de 200 toneladas de víveres, medicina y equipo.

El cargamento de los navíos mexicanos destinado a los damnificados de Managua, consiste principalmente en elementos de auxilio artículos de primera necesidad como frijol, leche, harina

pasa a la cuarta

El Régimen Democrático

que dijo Juárez -hoy lo recordamos en su año- era el destino de la humanidad futura, el que siempre transitemos todos los ciudadanos, buscando cada vez más, superar las prácticas electorales, corregir los vicios y las lacras que todavía en muchos lugares existen y expresar así la opinión política de la nación, en forma cada vez más depurada".

Esta solemne declaración; en la hora en que el régimen democrático soporta duros embates adversos en diversas repúblicas hermanas de América Latina, y que la democracia es abatida por regímenes totalitarios a través del mundo, tiene que reconfortar la fe ciudadana en el porvenir político de México y en la firme voluntad que anima a este gobierno, de continuar fortaleciendo el funcionamiento de las instituciones y de cada una de las actividades nacionales.

La reafirmación de esta doctrina, y la demostración de las manifestaciones como la que acaba de protagonizar el Sr. Secretario de Gobernación licenciado Moya Palencia - demuestran que el régimen democrático de vida se fort lece en México y abre una perspectiva de estabilidad, política, económica y social, de paz y de seguridad para todos los ciudadanos, al amparo de la libertad.

Se Inicia de Nuevo la Erradicación de la Polio

MEXICO, enero 1o -Tomando en cuenta la importancia que para el país reviste la erradicación de la poliomielitis, la Secretaría de Salubridad y Asistencia reiteró hoy a los padres de familia que la campaña contra esa enfermedad se iniciará el próximo día 8.

La vacuna se ministrará en tres ciclos, del 8 al 13 de enero, del 24 al 29 de marzo y del 11 al 16 de junio.

La campaña incluye a los niños nacidos durante el año y a aquellos que no hayan sido vacunados durante las pasadas campañas.

La SSA destacó también que gracias a la vacunación antipoliomielítica del año pasado, solamente se han presentado 300 casos, cuando en otros años se habían presentado más de 1,000.

Para llevar a feliz término la mencionada campaña, las autoridades sanitarias cuentan con 10 000 clínicas de vacunación en el país, que funcionarán en todas las poblaciones de más de 500 habitantes, en donde no existen establecimientos hospitalarios. Cerca de 20,000 vacunadores integrarán las brigadas de la SSA, el IMSS, el ISSSTE y otras instituciones que colaborarán en la tarea.

Por otra parte, la dependencia recordó que a ca

pasa a la cuarta

Un Alcalde Depuesto es Candidato a Gobernador

MEXICO, enero 5. El diputado Rafael Rodríguez Barrera, de 36 años, fue escogido como precandidato del Partido Revolucionario Institucional a la gubernatura de Campeche, lo que significa la resurrección más sorprendente de los últimos tiempos.

Hace cerca de siete años fué depuesto como presidente municipal de Campeche, por el Congreso local, mediante un decreto triturador.

Su falla en aquella época, al parecer, fue expresar su desacuerdo con un hombre que como gobernador de Campeche, no admitía esa clase de liberrades.

Pero pronto reapareció con nuevos bríos.

Casi un año después, el 15 de septiembre de 1967,

pasa a la cuarta

Asociación Ganadera Local de Santiago Ixcuintla

REGISTRO S.A.G. 2161

MIEMBRO DE LA UNION GANADERA REGIONAL DE NAYARIT Y DE LA CONFEDERACION NACIONAL GANADERA

Av. Amado Nervo Núm. 75 Teléfono Núm. 79

Santiago Ixcuintla, Nayarit

CONVOCATORIA

La Asociación Ganadera Local de Santiago Ixcuintla, Nay., convoca a sus Socios Ganaderos a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en su propia oficina el día 7 de enero de 1973 a las 10 horas en punto, de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA

I.- Lectura y aprobación en su caso, del registro de miembros.

II.- Lista de asistencia.

III.- Lectura de la Orden del día.

IV.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 9 de enero de 1972 (y de las extraordinarias que se hubieran celebrado).

V.- Lectura, revisión, discusión y aprobación en su caso, de los nformes del onsejo Directivo, de la Tesorería y del onsejo de Vigilancia.

VI.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del plan de actividades a desarrollar que presente el Consejo Directivo.

VII.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, de los proyectos e iniciativas que sean presentados por los miembros de la Asociación.

VIII.- Decidir sobre la resolución que hubiere dictado el Consejo Directivo acerca de la admisión o exclusión de miembros.

IX.- Elección de los Consejos Directivo y de Vigilancia y de los Delegados ante la Unión Ganadera Regional.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la trascendencia de esta asamblea para la buena marcha de la Asociación, rogamos la puntual asistencia.

Fraternalmente.

Santiago Ixcuintla, Nay., a 7 de diciembre de 1972.

ASOCIACION GANADERA LOCAL DE SANTIAGO IXCUINTLA

El Presidente,
ANTONIO CECEÑA CACHUA

El Secretario,
ENRIQUE RAMIREZ GOMEZ

Año Nuevo: Propósitos

hemos quedado reabilitados ante la sociedad.

Pero con la extinción de ese año, llega ineluctablemente el año nuevo, el de 1973, y con él llega también la hora propicia para forjarnos las ilusiones sobre nuestro destino y sobre lo que hemos de hacer, para lograr que los hados nos sonrían. Nosotros tambien hemos quedado inmersos en los sueños de año nuevo, y al influjo de los mismos creíamos ver que un científico mexicano, talvez del CONACYT, inventó un gas maravilloso que mezclado con la atmósfera, cambiaba la naturaleza humana librándola de todo vicio, de la crueldad, de la avaricia del engaño y la hipocresía para dejarle sólo los buenos sentimientos, las actitudes positivas para la sociedad y para su país, y le inyectaba los sentimientos de solidaridad, compasión para los débiles y la responsabilidad para cumplir con el deber. ¿Qué sucedería a los miembros de la sociedad, si esto fuera cierto? Para saberlo, señalemos algunos ejemplos.

Los jóvenes, si estudiantes, se dedicarían con pasión al estudio para corresponder al esfuerso del pueblo que mantiene el sistema educativo que ellos usufructan; sino estudian y en cambio son trabajadores, harán votos por mejorar su capacidad para el trabajo a fin de obtener una mejor posición laboral; si no estudian, pero t m poco trabajan, por ser "jipis" o "niños bien", el año nuevo les traerá un poquito de la vergüenza y del decoro que tanta falta les hace, para que abandonen el dulce ocio y se dediquen a justificar su mínima existencia.

Los funcionarios del gobierno sentirán que una fuerza interior los impele a trabajar sin descanso, pero también sin interés siguiendo el ejemplo que pone el Primer Magistrado, para buscar sólo el bien de la nación y el mejoramiento del pueblo, sin otra recompensa que la gratitud popular.

Los esforzados burócratas dejarán de exprimirse el magín para hallar las fórmulas que les permitan trabajar menos de lo que hoy hacen, a pesar de que eso es casi un milagro, y renegarán de cualquier proyecto de cuarenta horas y salarios decuplicados para los q' trabajen menos.

Los señores banqueros dejarán de pensar y sentir que los capitales refleiados en sus balances, les pertenecen a ellos como botín particular, y en cambio, se sentirán como depositarios del ahorro público que corresponde a la nación, y que a sus altos intereses debe servir.

Los empresarios, del campo y la ciudad, mejorarán la calidad de sus productos, bajarán los costos declarados y disminuirán sus afanes de ganancia personal, para pagar mejor a sus trabajadores, servir al público consumidor con precios a su alcance y entregar al César lo que es del César, es decir, ya no harán "trafiques" inmorales para no pagar al Fisco lo que corresponde ni tratar de engañar al Seguro Social.

El hombre de la calle luchará por trabajar más, por hacer respetar sus derechos y garantizar el ejercicio de los derechos de los demás, con el cumplimiento de la ley, y mediante el ejercicio democrático, en todos los aspectos de la convivencia nacional. Esos son mis sueños para 1973. ¿Será agradable mi despertar dentro de 365 días?

Palabras del Presiden

es.

Las palabras del Presidente deben ser tomadas en cuenta por todos los sectores, hasta aquellos para quienes el concepto de patria so lo representa el signo de pesos, pues si siguen la línea de colaboración con el capital foráneo y se doblegan a sus caprichos, serán engullidos fatalmente.

Sigue Mandando

pastas y refrescos embotellados, así como mantas para cama, tiendas de lona y, además, cuatro plantas generadoras de energía eléctrica que serán instaladas para colaborar en la reanudación del servicio de energía eléctrica en Managua.

Un Alcalde

Rodríguez Barrera era ya secretario general de gobierno en la nueva administración.

Hubo un factor crítico: el nuevo gobernador, señor Carlós Sanseres Pérez, había tenido también discrepancias con su antecesor. Y para no dejar lugar a dudas, hizo resurgir al alcalde depuesto en un cargo de mayor jerarquía política.

Se Inicia de Nuevo

paña contra el sarampión se iniciará el 28 de febrero en nueve Estados del centro y el sureste; el 9 de abril, en 11 Estados de la Meseta Central, y el 16 de julio, en 11 Estados de la frontera norte.

En esta campaña se inmunizará contra el padecimiento a una población que se estima superará a los..... 2 800,000 niños entre seis meses y cuatro años de edad.

Consejo de

cerlo públicamente, pero ha sido sin duda esta acusación la que provocó la detención y el consejo de guerra anunciado ahora.

Como siempre sucede, también aquí han comenzado a aparecer los vampiros de siempre, especulando con la catástrofe y capitalizando en su favor la desgracia colectiva. Se vió en algunos barrios vender alimentos enlatados con el rótulo de "asistencia internacional".

El Comité de Emergencia trata de establecer un control riguroso para evitar estos crímenes, a eso vienen las medidas de extrema severidad adoptadas ahora.